1-4040

Bogotá D.C

PARA:"WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO, subdirector (E) "CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL, Regional Nariño. wnarvaez@sena.edu.co

ASUNTO: RESPUESTA **RAD** 52-9-2026-009673, **NIS** 2026-02-342845. **SOLICITUD CONCEPTO** “Adecuación de la carpintería Metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional”

Cordial saludo, estimado subdirector

Atendiendo a su solicitud de emisión de concepto técnico, con el fin de dar inicio al trámite correspondiente a “Adecuación de la carpintería Metálica y de madera de las instalaciones del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional.”, informamos que, una vez revisados los documentos remitidos en el **RAD** 52-9-2026-009673, **NIS** 2026-02-342845 y conforme al marco de nuestra competencia desde la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Infraestructura remitimos concepto **FAVORABLE CON OBSERVACIONES.**

Cabe señalar que, es responsabilidad del ordenador de gasto la elaboración de los estudios previos y estudios del sector de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001), así como el cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, especialmente a lo contemplado en el Decreto 1469 de 2010, respecto de la necesidad de licencias de construcción según de la actividad que se pretenda acometer.

El presente concepto no exime al ordenador del gasto de la responsabilidad de tramitar, con anterioridad al inicio de las obras de adecuación, las licencias o permisos que sean necesarios ante las autoridades competentes.

El concepto técnico y financiero emitido por la Dirección Administrativa y Financiera no reemplaza, total ni parcialmente, la responsabilidad de los ordenadores del gasto en la elaboración de dichos

documentos previos, en el desarrollo del proceso contractual ni en la ejecución del contrato correspondiente.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por GONZALEZ MARTINEZ KEYLA KARINA
Fecha: 2026.08.10 17:36:54 -05'00'

KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ
Directora (e) Administrativa y financiera

Anexo: C.T. .PDF

Proyectó: Ximena Ochoa Garcia-Arquitecta grupo de Infraestructura. Xpochoa@sena.edu.co

Vo.Bo.: Estefanía Robayo Núñez – Ingeniera Grupo de Infraestructura erobayon@sena.edu.co

Vo. Bo: Laura Cecilia Camargo Vargas – Coordinadora Grupo de Infraestructura lcamargov@sena.edu.co